

Rindió diputada Eufrocina López Velasco su primer informe de trabajo

Posted on 4 de septiembre de 2022 by Diario Humano



Intervención en campos agrícolas, iniciativa de ley que crea el Instituto Estatal de Comunidades Indígenas y Afromexicanas radicadas en BCS, Catálogo de Comunidades Indígenas, entre las principales acciones

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La intervención para que autoridades de los tres niveles de gobierno atiendan oportunamente las problemáticas laborales y de derechos humanos en los campos agrícolas de la entidad, la iniciativa de ley que crea el Instituto Estatal de Comunidades Indígenas y Afromexicanas radicadas en Baja California Sur, el inicio del Catálogo de Comunidades Indígenas así como asistencia a la población indígena y afrodescendientes radicados en la entidad, reveló la diputada por el VIII distrito Eufrocina López Velasco (Morena), al rendir ante la ciudadanía el informe correspondiente al primer año de representación y de trabajo legislativo.

En un evento publico realizado en la Secundaria Técnica número 19 en Cabo San Lucas, la representante de la población indígena expuso las acciones que ha encabezado como presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas en la XVI Legislatura de Baja California Sur, del que destacó recorridos por

toda la entidad y visitas sorpresas a campos agrícolas en conjunto con la comisión legislativa y autoridades del Gobierno del Estado como la STyPS, ayuntamiento, DIF, SEP, jurídicos, entre otros, “es necesario trabajar arduamente para mejorar la calidad de vida de nuestros hermanos que trabajan en los campos agrícolas de esta entidad, ya que las violaciones a sus derechos laborales, pero sobre todos a sus derechos humanos suceden a diario”, expuso.

Respecto a la iniciativa de ley que crea el Instituto Estatal de Comunidades indígenas y Afromexicanas, dijo la diputada Eufrocina López que con este, el sector tendría un instituto que puedan dar atención de calidad a ambas comunidades, en tanto que el Catálogo de Comunidades buscan tener claridad y certeza de la población indígena y afromexicana habita en Baja California Sur, en qué zonas se encuentran dichos asentamientos, rangos por edad, discapacidad, entre otros aspecto que sirvan para que sean tomados en cuenta para programas federales que maneja el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) como programas locales.

La diputada Eufrocina López Velasco reveló los avances de la gestión de la construcción de la Casa de la Mujer Indígena y Afromexicana, a la que destinará un millón y medio de pesos de recursos de bonos a los que renunció como legisladora, el proyecto de la obra lo realiza el Ayuntamiento de Los Cabos, y se espera fecha de inicio de construcción, “buscamos que exista un espacio seguro en el que se pueda dar atención a mujeres víctimas de violencia, abandono o mujeres que van llegando de lugares lejanos y no tienen donde vivir con sus hijos”.

En su reseña destacó también acciones para prevenir el embarazo no deseado en adolescentes, destacando la necesidad de la creación de políticas públicas que ayuden a reducir y eliminar las alarmantes cifras en la Entidad, el hacer conciencia sobre la prevención, informar a niñez y juventud, por ello llevó a cabo la organización y participación en la ponencia sobre “Embarazo Adolescente en Baja

California Sur”.

Informó también del Encuentro de Mujeres Indígenas y Afromexicanas de los 05 municipios del Estado, la organización de la muestra cultural indígena en la explanada del Congreso en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, así como recorridos a comunidades marginadas de los cinco municipios, llevando dependencias a lugares que se encuentran en estado de necesidad y que debían ser favorecidos para recibir diversos apoyos, como lentes, aparatos auditivos, prótesis dentales, prótesis mamarias, sillas de ruedas, andaderas, bastones, entre otros.

De igual manera visitó con asesores del Congreso a Centros de Reinserción Social a fin de que pudieran hacer una valoración del estado que guardan los hermanos indígenas que han sido privados de la libertad y que hasta el día de hoy no han recibido sentencia alguna que justifique su detención; asimismo les dotó de insumos de higiene personal más indispensables, ya que son personas que no cuentan con nadie en este Estado.

Finalmente, el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso, diputado Luis Armando Díaz reconoció el trabajo que ha realizado la diputada, destacando su espíritu de lucha, incluso antes de ser legisladora.